



ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE BIENES
N° 041-2019 - MIMP - OGA - OAS

De parte del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP, sito en Jirón Camana 616, provincia y departamento de Lima, siendo las 08:30 horas del día 29 de noviembre del 2019, el señor Wilbert Angel Canales Galindo, asignado mediante Memorando N° 637-2019, y la señora Yanet Meza Aguirre con DNI N° 40826724 Alcaldesa de la Municipalidad Distrital de San Pedro de Coris, Provincia de Churcampa, Departamento de Huancavelica, en calidad de Solicitante de Bienes de Apoyo Social, con la finalidad de proceder a la entrega y recepción de bienes donados a favor del Distrito de San Pedro de Coris.

N°	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESTADO	N° RESOLUCION	ITEM	ADUANA	PRECIO UNITARIO (*)	TIPO DE CAMBIO (**)	VALOR EN SOLES
1	SOSTEN PARA DAMA, REF. "RAE", DIF MODELOS (CONTENIDOS EN 22 BULTOS)	UNIDAD	32	NUEVO/BUENO	172 3G0300/2019-000069	1	ADUANA TACNA	1.74	3.294	183.41
2	MEDIAS P/VARON, REF. "CIERVO DORADO" (CONTENIDO EN 13 BULTOS)	2U	683	NUEVO/BUENO	172 3G0300/2019-000069	3	ADUANA TACNA	0.38	3.294	854.92
3	MEDIAS DIF. MARCAS Y MODELOS CONTENIDAS EN 21 BULTOS	12 U	530	NUEVO	172 3G0300/2019-000175	3	ADUANA TACNA	1.27	3.355	2,258.25
4	PANTALONETAS ALICRADAS PARA DAMA MATERIAL SINTETICO REF. GRANDE AGUILA FASHION DIF MODELOS	U	37	NUEVO	172 3G0300/2019-000175	1	ADUANA TACNA	3.08	3.355	382.34
5	CHOMPAS P/DAMA DIF. REFERENCIAS, COLORES Y MODELOS (MUESTRA 01)	U	12	NUEVO	172 3G0300/2019-000175	1	ADUANA TACNA	7.71	3.355	310.40
6	CASACAS P/NIÑO REF. CHEN CHEN (MUESTRA 05)	U	5	NUEVO	172 3G0300/2019-000175	6	ADUANA TACNA	5.76	3.355	96.62
7	CAMISETA MANGA LARGA C/REDONDO. P/DAMA; M: ASATEX; COD: CF3168CB-1; COMP. 80% POLIESTER, 20% SPANDEX	12 U	1	NUEVO	172 3G0300/2019-000175	5	ADUANA TACNA	40.07	3.355	134.43
8	CAMISETA MANGA LARGA P/DAMA C/REDONDO M: ASATEX, COD. CF3168GB-1 COMP. 80% POLIESTER, 20% SPANDEX	12 U	5	NUEVO	172 3G0300/2019-000175	1	ADUANA TACNA	40.07	3.355	672.17
9	CAMISETA MANGA LARGA P/DAMA C/REDONDO M: ASATEX, COD. CF3168GB-1 COMP. 80% POLIESTER, 20% SPANDEX	12 U	257	NUEVO	172 3G0300/2019-000175	2	ADUANA TACNA	4.59	3.355	3,957.66
10	CAMISETA MANGA LARGA P/DAMA C/REDONDO M: ASATEX, COD. CF3168GB-1 COMP. 80% POLIESTER, 20% SPANDEX	12 U	4	NUEVO	172 3G0300/2019-000175	3	ADUANA TACNA	20.84	3.355	279.67
11	SOSTEN P/DAMA; M. LE VICTORIA'S COD. 8872, 8871, 366, 253; COMP. 90% ALGODON, 10% SPANDEX	12 U	39	NUEVO	172 3G0300/2019-000175	8	ADUANA TACNA	20.84	3.355	2,726.81
12	MEDIAS P/ADULTO M: MEGAMAX, DIF MODELOS Y COLORES COMP. 80% ALGODON, 20% SPANDEX	12 U	1041	NUEVO	172 3G0300/2019-000175	10	ADUANA TACNA	4.59	3.355	16,030.83
13	TOALLA DE BAÑO S/MARCA S/ MODELO 138 X 72 CM. APROX. DIF. COLORES	U	43	NUEVO	172 3G0300/2019-000194	3	ADUANA TACNA	1.86	3.345	267.53
14	PAÑOS DE COCINA M/IDEAL DE 55 X 34 CM (21.6" X 13.3" PULGADAS) CONTENIDA EN 05 BULTOS MARCA: IDEAL	U	146	NUEVO	172 3G0300/2019-000194	4	ADUANA TACNA	0.50	3.345	244.19
15	MONEDEROS DE METAL PLASTICO EN BUEN ESTADO DE CONSERVACION	12 U	10	NUEVO	172 3G0300/2019-000194	1	ADUANA TACNA	3.00	3.345	100.35
16	MOCHILAS CON FIGURA DE POKEMON REF: EN CAJA GM-003, CONTENIDAS EN 85 CAJAS	U	43	NUEVO	172 3G0300/2019-000194	73	ADUANA TACNA	3.00	3.345	431.51
17	LONCHERA TIPO MOCHILA CON TAPER Y TOMATODO MATERIAL PLASTICO FIGURA DE POKEMON REF: EN ETIQUETA G-007 EN CAJA	U	87	NUEVO	172 3G0300/2019-000194	74	ADUANA TACNA	2.00	3.345	582.03



FE DE ERRATAS:

SEGUN ACTA SUNAT N° 172312019-000543
1º DICE: (9) CAMISETA MANGA LARGA C/REDONDO.
DEBE DECIR (10): MEDIAS P/ADULTO.
2º DICE (10) CAMISETA MANGA LARGA C/REDONDO
DEBE DECIR SOSTEN PARA DAMA.

www.mimp.gob.pe

X *Josefina Espinoza*
Camaná 616 Cercado - Lima
Lima 01, Perú
T: (511) 626-1600





N°	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESTADO	N° RESOLUCION	ITEM	ADUANA	PRECIO UNITARIO (*)	TIPO DE CAMBIO (**)	VALOR EN SOLES
18	BILLETERA P/VARON REF: COLUMBIA DIF. COLORES	U	45	NUEVO	172 3G0300/2019-000194	24	ADUANA TACNA	4.54	3.345	683.38
19	CARTERA T/MORRAL P/DAMA SIN REFERENCIA	U	1	NUEVO	172 3G0300/2019-000194	54	ADUANA TACNA	4.61	3.345	15.42
20	CARTERA PARA DAMA REF: BAILIDA CON O1 CORREA CADA UNA DE 10 X 20 X 30 CM APROX.	U	3	NUEVO	172 3G0300/2019-000194	55	ADUANA TACNA	7.73	3.345	77.57
21	BILLETERAS DE CUERO PARA MUJER VARIOS COLORES (CORRESPONDE A LA MUESTRA 09)	U	3	NUEVO	172 3G0300/2019-000194	57	ADUANA TACNA	10.31	3.345	103.46
22	CARTERAS PARA DAMA DIF. MARCAS Y COLORES	U	38	NUEVO	172 3G0300/2019-000194	59	ADUANA TACNA	5.98	3.345	760.12
23	BOLSO PARA DAMA S/M REF: ZXL-1742 MAT. SINTETICO	U	15	NUEVO	172 3G0300/2019-000194	78	ADUANA TACNA	5.63	3.345	282.49
24	BILLETERA PARA DAMA REFERENCIA I-RUN	U	5	NUEVO	172 3G0300/2019-000194	80	ADUANA TACNA	5.00	3.345	83.63
25	MORRALES PARA DAMA DIF. MODELOS Y COLORES NUEVAS	U	3	NUEVO	172 3G0300/2019-000194	97	ADUANA TACNA	5.65	3.345	56.70
26	CANGUROS DIFERENTES COLORES Y MODELOS MARCA CAT	U	3	NUEVO	172 3G0300/2019-000194	98	ADUANA TACNA	5.30	3.345	53.19
Monto Total S/.										31,629.08

Los bienes entregados en calidad de donación, que se señalan en la lista adjunta, tienen por objeto ser distribuidos a los beneficiarios finales, conforme al sustento remitido mediante la solicitud realizada al MIMP por parte de la señora Yanet Meza Aguirre, en calidad de solicitante, quien se compromete bajo responsabilidad a realizar las siguientes acciones:

1. Distribuir los bienes en estricto cumplimiento del fin y población para la cual realizo la solicitud.
2. Elaborar y conservar un Padrón de Beneficiarios Finales de quienes reciben los bienes donados por el MIMP, para el llenado del cual se seguirán las siguientes indicaciones:
 - Colocar la fecha en la que se reciben los bienes.
 - Llenado de apellidos y nombres completos verificando los mismos en el DNI en físico del beneficiario.
 - Llenado del Numero de Documento Nacional de Identidad, de igual forma, verificando el mismo en el documento en físico.
 - Colocar la descripción de los bienes entregados a cada beneficiario final tal cual aparecen en la resolución emitida por el MIMP, para que puedan ser contrastados.
 - Colocar claramente el número de bienes por cada tipo, que se le otorga a cada beneficiario final.
 - Solicitar la firma del beneficiario y si esta no coincide con la que aparece en su DNI, solicitarle su huella digital (índice derecho).



Joselin Chero Soplofujico



3. Distribuir de manera inmediata la totalidad de los bienes, evitando el almacenamiento, deterioro o pérdida (por robo o siniestro) de los bienes recibidos.
4. Verificar que los beneficiarios finales de la donación sean residentes de la localidad, evitando de esta manera la filtración y/o mala distribución de la misma.
5. Mantener en un expediente debidamente foliado y archivado los documentos originales que sustentan la recepción y distribución de los bienes recibidos en donación, para efectos de un control posterior por parte del MIMP o de la Contraloría General de la República u otra autoridad competente.
6. Incluir en la página WEB de la entidad una opción para mostrar los documentos de donación tanto la recepción de la misma como los padrones de entrega de los bienes a los beneficiarios finales, compartiendo con el MIMP el link respectivo a efectos que esta información también aparezca en la página web del Ministerio.

La señora Yanet Meza Aguirre, solicitante de la localidad de San Pedro de Coris, es conocedor de la normatividad vigente y por lo tanto es consciente que el incumplimiento de lo antes señalado, acarreará una responsabilidad administrativa, civil y/o penal, según corresponda.

Estando de acuerdo las partes, previa verificación y conteo de los bienes entregados, firman la presente en señal de conformidad.

POR LA ENTREGA



Oficina Abastecimiento y Servicios – OAS
Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
MIMP

POR LA RECEPCION

X *Jose Miguel Chero Soplapuco*
Yanet Meza Aguirre

Alcaldesa de la Municipalidad Distrital
San Pedro de Coris, Provincia de Churcampa
Departamento de Huancavelica

*RECIBE y FIRMA CONFORTIDA.
JOSE MIGUEL CHERO SOPLAPUCO
AUT. C/CARTA PODER.*

